

S.UE(DL)  
F(152)



SESAN



UNIÓN EUROPEA

## Programa **APSAN**

APOYO A LA POLÍTICA DE SEGURIDAD  
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



# PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

## LÍNEA BASE 2011-2012

### Marzo 2011



UNIÓN EUROPEA

Este programa de apoyo presupuestario está  
financiado por la Unión Europea



**SE PROHIBE**  
Subrayar y/o marginar este libro,  
en caso de devolverlo subrayado,  
**SE COBRARA SU VALOR**

# **PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**

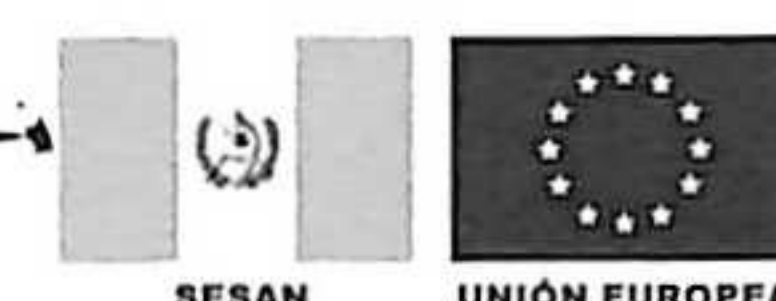
## **LÍNEA BASE 2011-2012**

Ciudad de Guatemala, 31 de Marzo de 2011

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA S.C.

**Biblioteca Central**

LÍNEA BASE DEL PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



Programa **APSAN**

La elaboración de este documento estuvo a cargo del Equipo de Asistencia Técnica del Programa APSAN.

#### **Equipo de Asistencia Técnica**

Elena Sánchez Ruano, Jefa de Asistencia Técnica

Mireya Palmieri Santisteban, Experta en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Jorge Agulla Menoni, Experto en Sistemas de Información y Monitoreo

Atilio García Aguilera, Experto en Comunicación y Visibilidad

#### **Administración y Apoyo**

Karen Castellanos Enamorado

Vivian Monzón Cruz

Ciudad de Guatemala, 31 de marzo de 2011

«Este documento ha sido elaborado con el apoyo de la Unión Europea. El contenido del mismo es responsabilidad exclusiva de sus autores y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea».



# TABLA DE CONTENIDO

1.	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	06
2.	<b>INDICADORES DEL PROGRAMA APSAN</b> .....	07
3.	<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b> .....	08
4.	<b>CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES Y METAS</b> .....	08
5.	<b>MATRIZ DE INDICADORES DEL TRAMO VARIABLE</b> .....	09
6.	<b>FICHAS DE LOS INDICADORES DEL TRAMO VARIABLE</b> .....	11
	<b>Indicador 1.</b> Ejecución presupuestaria de las partidas presupuestarias SAN de las instituciones vinculadas a la implementación del PESAN .....	12
	<b>Indicador 2.</b> Prevalencia de la desnutrición crónica (talla/edad) en niños y niñas menores de 5 años en zonas rurales .....	13
	<b>Indicador 3.</b> Brecha entre el salario mínimo y el costo de la canasta básica .....	14
	<b>Indicador 4.</b> Empleo rural nacional .....	15
	<b>Indicador 5.</b> Producción nacional de granos básicos .....	16
	<b>Indicador 6.</b> Capacidad de almacenamiento de granos básicos .....	17
	<b>Indicador 7.</b> Índice de cobertura de servicios de saneamiento ambiental y de agua potable en zonas rurales .....	18



# 1. INTRODUCCIÓN

La Unión Europea (UE) está apoyando al Gobierno de Guatemala (GdG) en sus esfuerzos para reducir la desnutrición en el país. Para ello, la UE aprobó un programa en forma de apoyo presupuestario sectorial, con el objetivo de "ayudar al Gobierno de Guatemala a implementar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional -PESAN- contribuyendo a la reducción de: la pobreza, la inseguridad alimentaria y la desnutrición crónica; atendiendo la población más vulnerable en el área rural en los municipios priorizados por el Gobierno".

En diciembre de 2009 la UE suscribió con el GdG el Convenio de Financiación "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico -APSAN-" con una contribución financiera de la UE de € 33, 800,000 y una duración de 4 años. Con motivo de la situación de calamidad ocasionada por la Tormenta Agatha y la erupción del Volcán Pacaya, la UE incrementó dicho monto hasta € 40, 300,000.

De forma general, el apoyo presupuestario sectorial es una transferencia de recursos financieros de un organismo de financiación externo al Tesoro Público de un país socio para ser utilizado en un sector determinado, siempre que este último respete las condiciones de pago acordadas. Los recursos financieros recibidos en tal concepto forman parte de los recursos globales del país socio y en consecuencia, se utilizan con arreglo a su sistema público de gestión financiera.

Para su otorgamiento requiere que se cumplan una serie de condiciones previas en dicho sector, tales como: i) la existencia de una política y una estrategia sectorial; ii) un marco macroeconómico orientado a la estabilidad; y iii) un programa creíble y adecuado para mejorar la gestión de las finanzas públicas.

En este contexto, el sector de la seguridad alimentaria y nutricional en Guatemala, dispone de un marco normativo: i) la Ley del Sistema de Seguridad Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN); ii) la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (POLSAN); y iii) el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2009-2012 (PESAN).

De acuerdo con el Convenio de Financiación, se prevé desembolsar los recursos financieros durante los años 2010, 2011 y 2012, distribuidos en: desembolsos de los tramos fijos y desembolsos de los tramos variables. Estos últimos están vinculados al rendimiento de determinados indicadores y metas fijados por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) en estrecha colaboración con el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) y las demás instituciones directamente vinculadas al cumplimiento del PESAN.

El objetivo de este documento es:

- Presentar los indicadores del apoyo presupuestario de SAN.
- Detallar el proceso de medición de la meta.
- Fundamentar las fuentes de información y las metas.
- Documentar y elaborar para cada indicador una ficha que describe: nombre, relevancia, fórmula y variables, entre otros componentes.



S.UE(DL)  
F(152)

## 2. INDICADORES DEL PROGRAMA APSAN

Como se ha mencionado, el cumplimiento de determinados indicadores será condición necesaria para el desembolso de los tramos fijos y variables durante la duración del Convenio de Financiación.

Indicadores del Programa APSAN
<b>Indicadores de los tramos fijos</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mantenimiento de una política macroeconómica orientada a la estabilidad.</li><li>2. Progresos en la ejecución de su programa para mejorar y reformar la gestión de las finanzas públicas.</li><li>3. Implementación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PESAN) 2009-2012, incluyendo una efectiva coordinación interinstitucional de las entidades vinculadas a la implementación del PESAN, del establecimiento y funcionamiento de la Mesa Sectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como el desarrollo de sistemas efectivos de monitoreo y evaluación del cumplimiento de las metas e indicadores.</li></ol>
<b>Indicadores de los tramos variables</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ejecución presupuestaria de las partidas presupuestarias SAN de las instituciones vinculadas a la implementación del PESAN.</li><li>2. Prevalencia de la desnutrición crónica (talla/edad) en niños y niñas menores de 5 años.</li><li>3. Brecha entre el salario mínimo con relación al costo de la canasta básica de alimentos (CBA) a nivel nacional.</li><li>4. Empleo Rural Nacional (Nº de personas empleadas en ámbito rural).</li><li>5. 5.a) Producción de granos básicos: frijol. 5.b) Producción de granos básicos: maíz.</li><li>6. Capacidad de almacenamiento local de granos básicos.</li><li>7. 7.a) Índice de cobertura de servicios de saneamiento ambiental. 7.b) Índice de cobertura de servicios de agua potable.</li></ol>

Los primeros tres indicadores corresponden a los tramos fijos. Para los tramos variables, se deberá evaluar y presentar un informe con los indicadores del tramo fijo y los siete indicadores de los tramos variables.

BIBLIOTECA CENTRAL (Obsequio) Q. 10.00

47.H.C. S. n. (2016)



### 3. FUENTES DE INFORMACIÓN

Toda la información utilizada para elaborar la línea base proviene de los últimos datos disponibles del Gobierno de Guatemala correspondientes a: datos administrativos, encuestas y censos.

Fuentes de información para la construcción de los indicadores del tramo variable									
Instrumento	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Censo Nacional de Población y Vivienda -INE-									
Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) -INE-									
Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) -INE-									
Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI) -INE-									
Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil (ENSMI) -MSPAS-									

### 4. CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES Y METAS

En la matriz se indican los importes por tramo fijo y variable y la fecha indicativa de cumplimiento de la meta y la solicitud de desembolso.

Tramo	Importe €	Mes/Año	Mes/Año
Primer tramo fijo	9,000,000	Diciembre 2009	Diciembre 2009
Segundo tramo fijo	8,500,000	Febrero 2011	Marzo 2011
Primer tramo variable	8,000,000	Julio 2011	Agosto 2011
Tercer tramo fijo	2,000,000	Diciembre 2011	Febrero 2012
Segundo tramo variable	9,500,000	Octubre 2012	Noviembre 2012



## 5. MATRIZ DE INDICADORES DEL TRAMO VARIABLE

La matriz de indicadores del tramo variable contiene la siguiente información:

### **Columna 1. N°**

- Número del indicador.

### **Columna 2. Indicador**

- Nombre del indicador.

### **Columna 3. Ponderación %**

- Porcentaje de ponderación del indicador en relación con el monto total del tramo variable. Este porcentaje es el valor máximo que se desembolsará si la evaluación del indicador evidencia el cumplimiento de la meta establecida para cada año (2011 y 2012).

### **Columna 4. Definición del indicador**

- Resumen del significado del indicador dentro del contexto en que se realizan los cálculos aritméticos.

### **Columna 5. Fórmula**

- Es la operación matemática que se debe realizar para obtener el resultado deseado en la aplicación del indicador.

### **Columna 6. Fuente de verificación**

- Fuente de donde se obtiene el dato de cada variable de la fórmula.

### **Columna 7. Línea base**

- Año: Periodo que se toma de base para valorar el desempeño.
- Valor: Medida de ese año.

### **Columna 8. Meta**

- 2011: Valor del indicador en dicho año en la fecha señalada.
- 2012: Valor del indicador en dicho año en la fecha señalada.



## CUADRO B-2 CONDICIONES ESPECIFICAS PARA LA LIBERACIÓN DE LOS TRAMOS VARIABLES

Nº	Indicador	Ponderación %	Definición del Indicador	Fórmula	Fuente de verificación	Línea de base		Meta	
						Año	Valor	Ag. 2011	Oct.2012
1	Ejecución presupuestaria de las partidas presupuestarias SAN de las instituciones vinculadas a la implementación del PESAN.	10	Relación entre el presupuesto SAN ejecutado y el aprobado de las partidas asignadas al PESAN.	Media ponderada de los coeficientes de ejecución de las instituciones responsables de la implementación del PESAN.	Presupuesto General de la Nación. Informes Anuales de Ejecución Presupuestaria Min. Finanzas. DTP (SICOIN).	Octubre 2010	50%	70%	75%
2	Prevalencia de la desnutrición crónica (talla/edad) en niños y niñas menores de 5 años.	25	Prevalencia de la desnutrición crónica en niñas/as menores de 5 años, (aquellos con talla/edad por debajo de -2 desviaciones estándar).	(Número de niños < de 5 años con talla/edad debajo de -2SD/Total de niños < de 5 años)*100.	Encuesta realizada por el Gobierno de Guatemala.	2008 2009	49.8% (media nacional)	67.74%	48.6%
3	Brecha entre el salario mínimo con relación al costo de la canasta básica de alimentos (CBA) a nivel nacional.	5	Ratio (Razón) entre salario mínimo en quetzales y el costo de la canasta básica de alimentos.	Ratio: salario mínimo nacional/coste de CBA en quetzales.	CBA = INE Salario Mínimo = Ministerio de Trabajo y Previsión Social.	2008	0.9815	0.98235	0.986
4	Empleo Rural Nacional (Nº de personas empleadas en ámbito rural).	10	Tasa Bruta de Ocupación rural nacional.	La población ocupada como porcentaje de la población en edad de trabajar (PET).	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2011 (ENEI). -INE-	2010	52.41%	53%	53.5%
5	5.a) Producción de granos básicos: frijol.	7	Producción de frijol.	Porcentaje de incremento expresado en quintales por año.	Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA 2008).	2008	2.344.417	21.64% Respecto a 2008	5.76% Respecto a 2011
	5.b) Producción de granos básicos: maíz.	8	Producción de maíz.	Porcentaje de incremento expresado en quintales por año.	Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA 2008).	2008	32.516.682	26.78% Respecto 2008	10.87% Respecto 2011
6	Capacidad de almacenamiento local de granos básicos.	10	Incremento de la capacidad de almacenamiento en TM de granos básicos.	Número de silos nuevos x 12 quintales/100.	Programa Pos Cosecha (MAGA).	2010	36.148,8 TM	108.748,8 TM	138.000 TM
7	7.a) Índice de cobertura de servicios de saneamiento ambiental.	10	Cobertura de servicios de saneamiento ambiental.	Proporción de la población que posee saneamiento mejorado.	ENCOVI 2006/2011.	2006	40.3%	42%	44%
	7.b) Índice de cobertura de servicios de agua potable.	15	Cobertura de servicio de agua potable.	Proporción de la población que accede a fuentes de abastecimiento de agua potable.	ENCOVI 2006/2011.	2006	62%	63%	65%

1 Patrones de crecimiento de la OMS

2 Media ponderada de la desnutrición crónica de menores de 5 años de los departamentos de Totonicapán, Quiché, Huehuetenango, Chiquimula y Alta Verapaz

3 Media nacional

4 Definición oficial de la Encuesta Nacional de Empleo (INE)

5 Definición Oficial de la Encuesta Nacional Agropecuaria (INE)



## 6. FICHAS DE LOS INDICADORES DEL TRAMO VARIABLE

La matriz anterior de los indicadores y metas de los tramos variables, se completa con la ficha de cada indicador.

1. Las fichas de los indicadores deben proveer información accesible, actualizada y de fácil interpretación sobre el estado actual y tendencias de la cantidad y calidad de la situación SAN, así como para la generación, sistematización, intercambio y transferencia de información e indicadores a nivel municipal, departamental y nacional, bajo procesos metodológicos estándares que permiten su comparación. Estos indicadores SAN actúan como base en la planificación de los tomadores de decisiones. Asimismo, contribuyen a evaluar el cumplimiento de proyectos y planes.
2. La ficha describe como se ha construido cada indicador, especialmente a través de la fórmula y las variables que se han utilizado. Ello facilita que todos los interesados tanto en el aporte de los datos como en la interpretación del indicador, conozcan con exactitud cuales son sus componentes.
3. La ficha permite a su vez que siempre se construya el indicador de la misma forma. De esta manera, los resultados obtenidos en diversos periodos son comparables.
4. La ficha aporta información adicional que facilita la interpretación y mejora el uso de la información en la elaboración de informes.
5. La ficha hace más confiable los resultados de los indicadores, ya que explicita la fuente de los datos y se puede verificar su procedencia. Se han utilizado únicamente fuentes públicas de datos: el Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Finanzas.

Con los indicadores incluidos en cada ficha metodológica se hace uso de estadísticas, parámetros y variables que proveen información para valorar el estado y tendencia concerniente a una condición o fenómeno, convirtiéndose así, en una medida que sintetiza la información relevante a un fenómeno en particular.

Entre las características o criterios de selección de los indicadores se destacan los siguientes:

- Relevantes a escala nacional (aunque pueden ser utilizados a escalas regionales o locales, si fuera pertinente).
- Pertinentes frente a los objetivos de desarrollo u otros que se persigan.
- Comprensibles, claros, simples y no ambiguos.
- Realizables dentro de los límites del sistema estadístico nacional y disponibles con el menor costo posible.

La recopilación de indicadores debe ser generada por un equipo interinstitucional y multidisciplinario, conformado por diversas instituciones y especialistas de diferentes organismos, que deben trabajar de forma conjunta para aportar a la ciudadanía información actualizada.



## Indicador 1. Ejecución presupuestaria de las partidas presupuestarias SAN de las instituciones vinculadas a la implementación del PESAN

<b>Descripción</b>	Relación entre el presupuesto SAN ejecutado y el aprobado (vigente) en las partidas asignadas al PESAN del POA de cada institución del gobierno con responsabilidades sobre el PESAN.		
<b>Relevancia o pertinencia</b>	Constituye un indicador pertinente y adecuado para analizar los compromisos de las instituciones en la reducción de la desnutrición. Mide el nivel de participación de los actores y su contribución y respaldo a los compromisos adquiridos en SAN en el CONASAN.		
<b>Fórmula</b>	$\mu_i = \sum_{c=1}^n (C_{ExN} / \sum N)$ <p>Media ponderada de los coeficientes de ejecución de las partidas presupuestarias SAN de las instituciones responsables de la implementación del PESAN.</p>		
<b>Agregación y definición de variables</b>	<p>Presupuesto ejecutado: Reporte de la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) del Ministerio de Finanzas a través de su sistema de información SICOIN.</p> <p>Presupuesto Anual Aprobado: Es el presupuesto que aprueba el Congreso Nacional a cada institución todos los años. De esta información saldrá el agregado de presupuestos aprobados para SAN en el año n-1.</p> <p>Partidas Presupuestarias SAN: Aquellas componentes del presupuesto que están vinculadas, según el PESAN, a la seguridad alimentaria y nutricional.</p>		
<b>Fuentes</b>	Presupuesto General de la Nación Informes Anuales de Ejecución Presupuestaria de las instituciones SAN Dirección Técnica de Presupuesto (DTP) del Ministerio de Finanzas (SICOIN).		
<b>Metodología de recuperación</b>	Conformación de un índice compuesto de media ponderada integrando todos los coeficientes de ejecución de las partidas definidas de cada institución.		
<b>Cobertura</b>	Nacional.		
<b>Escala</b>	Nacional.		
<b>Institución responsable de la recolección de datos</b>	Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN).		
<b>Institución responsable de la administración y gestión de datos</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).		
<b>Frecuencia o periodicidad de recolecta</b>	El seguimiento de ejecución puede hacerse mensual. Para el propósito del desembolso del apoyo presupuestario será anual.		
<b>Año base o periodo</b>	2010		
<b>Evolución del indicador</b>	2010	2011	2012
	50%	70%	75%
Explicación de la evolución o tendencia: La tendencia deberá ser creciente, y en los años 2011 y 2012 debe crecer sustancialmente y paulatinamente, dado que gran parte de los obstáculos administrativos y contables encontrados para el desembolso y ejecución ya se han resuelto en el transcurso del año 2010.			
Explicación de la meta y principal supuesto: La premisa fundamental para evitar una gran alteración en el indicador es la definición clara de las instituciones SAN y de las partidas presupuestarias de cada institución que conforman el POASAN.			



## Indicador 2. Prevalencia de la desnutrición crónica (talla/edad) en niños y niñas menores de 5 años en zonas rurales

<b>Descripción</b>	Prevalencia de la desnutrición crónica en niños/as menores de 5 años, en 5 departamentos priorizados por el Gobierno de Guatemala (aquellos con mayores prevalencias de baja talla/edad).			
<b>Relevancia o pertinencia</b>	Siendo el retardo en talla un indicador de pobreza, su análisis nos permite mostrar la historia nutricional de las niñas y los niños de Guatemala, contar con información primaria sobre el estado nutricional, conocer la distribución geográfica del problema, en forma más desagregada que cualquier otra investigación, conocer la magnitud y severidad del problema nutricional, hacer una priorización más eficiente de las intervenciones nutricionales, contribuir a una mejor focalización en el diseño de políticas, planes y programas, contribuir a la toma de decisiones, a diferentes niveles y servir para evaluar el impacto de las intervenciones realizadas en un determinado período.			
<b>Fórmula</b>	$PDC_{(e)} = \left( \frac{NDC_{(e)}}{TN_{(e)}} \right) \times 100$			
<b>Agregación y definición de variables</b>	PDC = Prevalencia en Desnutrición Crónica (e) = edad < 5 años NDC = Niños/as con desnutrición crónica con talla/edad debajo de -2SD respecto a estándares de OMS TN = Total de niños/as.			
<b>Fuentes</b>	Año Base. ENSMI 2008/2009 Año 2011. Encuesta en los 5 departamentos priorizados por el Gobierno de Guatemala por alta prevalencia en desnutrición crónica: (Totonicapán con 82.2, Quiché: 72.2, Huehuetenango con 69.5, Chiquimula con 61,8 y Alta Verapaz con 59,4%). Capítulo 9 de la ENSMI Año 2012. Encuesta nacional de desnutrición crónica en menores de 5 años. Capítulo 9 de la ENSMI.			
<b>Metodología de recuperación</b>	Se deberá utilizar la misma metodología usada en la ENSMI anterior, de esta manera se podrá seguir realizando comparaciones de resultados.			
<b>Cobertura</b>	2011. Focalizada en 5 departamentos priorizados. 2012. Nacional con desagregación departamental.			
<b>Escala</b>	Nacional y departamental.			
<b>Institución responsable de la recolección de datos</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Instituto Nacional de Estadística (INE) y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).			
<b>Institución responsable de la administración y gestión de datos</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.			
<b>Frecuencia o periodicidad de recolecta</b>	Anual.			
<b>Año base o periodo</b>	2008/2009			
<b>Evolución del indicador</b>	2008/2009	2010	2011	2012
Totonicapán	82.2%		81.8%	81.4%
Quiché	72.2%		71.8%	71.4%
Huehuetenango	69.5%		69.1%	68.7%
Chiquimula	61.8%		61.4%	61.0%
Alta Verapaz	59.4%		59.0%	58.6%
<b>Total Regional</b>	66.94%		66.14%	
<b>Total Nacional</b>	49.8%			48.6%
Explicación de la evolución o tendencia: La tendencia del valor del indicador es apenas perceptible por la dureza de movilidad de los datos. El total regional del 2008/2009 y del 2011, es la media ponderada de los cinco departamentos priorizados.				
Explicación de la Meta y principales supuestos: El requisito fundamental para el cumplimiento del indicador es que el Gobierno cumpla con el compromiso de realizar las encuestas para la obtención de los datos necesarios para evaluar el cumplimiento de las metas.				



### Indicador 3. Brecha entre el salario mínimo y el costo de la canasta básica

<b>Descripción</b>	Ratio entre el salario mínimo en quetzales y el costo de la canasta básica de alimentos en quetzales.			
<b>Relevancia o pertinencia</b>	La variación en el costo de la canasta básica tiene un impacto directo sobre el acceso de las familias a la alimentación y por lo tanto constituye un indicador relevante para medir una de las dimensiones más significativas de la desnutrición.			
<b>Fórmula</b>	$R_{(p)} = \left( \frac{SMN_{(p)}}{CCBA_{(p)}} \right)$			
<b>Agregación y definición de variables</b>	R= Ratio (Razón). Línea base = Promedio Diciembre 2009-Junio 2010 (p) = Período (Diciembre 2009 a Junio 2010) SMN = Salario Mínimo Nacional CCBA = Costo de la Canasta Básica de Alimentos.			
<b>Fuentes</b>	SMN = Ministerio de Trabajo y Previsión Social CCBA= Instituto Nacional de Estadística (INE).			
<b>Metodología de recuperación</b>	Informe del Banco de Guatemala y del Instituto Nacional de Estadística (INE).			
<b>Cobertura</b>	Nacional.			
<b>Escala</b>	Nacional.			
<b>Institución responsable de la recolección de datos</b>	Instituto Nacional de Estadística (INE).			
<b>Institución responsable de la administración y gestión de datos</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN), Instituto Nacional de Estadística (INE).			
<b>Frecuencia o periodicidad de recolecta</b>	Mensual.			
<b>Año base o periodo</b>	2009			
<b>Evolución del indicador</b>	2009	2010	2011	2012
	0.9815		0.98235	0.986
<p>Explicación de la evolución o tendencia: El valor del indicador es un número que explica la relación entre el salario mínimo y el costo de la canasta básica de alimentos. Si el valor del indicador es mayor que 1 (R&lt;1) el salario mínimo cubre con creces la canasta básica de alimentos, si es menor que uno (R&gt;1) el salario mínimo no alcanza a cubrir el costo de la canasta básica de alimentos. Si es igual a 1 (R=1) se encuentran en equilibrio.</p> <p>La línea base se calcula como el promedio del ratio del período comprendido desde Diciembre 2009 a Junio 2010, para no tomar un valor puntual que puede estar sesgado por imponderables.</p> <p>Explicación de la Meta y principales supuestos: El ratio se acercará paulatinamente a R=1 en el año 2012 si no existen imponderables. Por lo tanto, la tendencia del ratio entre el SMN y el CCBA se acercará de forma continua a la meta. Para el cálculo de las metas se tomará la media del período comprendido entre Diciembre 2010 a Junio 2011 (Meta 2011) y de Diciembre 2011 a Junio 2012 (Meta 2012) respectivamente.</p>				



## Indicador 4. Empleo Rural Nacional

<b>Descripción</b>	Tasa bruta de ocupación rural nacional (Nº de personas empleadas en ámbito rural).		
<b>Relevancia o pertinencia</b>	La SAN contempla el empleo como un medio para facilitar el acceso económico a los alimentos, y por lo tanto este indicador mide una dimensión relevante de la seguridad alimentaria y nutricional. Este indicador mide el impacto de los programas de generación de puestos de trabajo vinculados al PESAN y permite monitorear los avances de los programas sociales del mismo.		
<b>Fórmula</b>	$TBOR_p = \left( PO_{(P)} / PET_{(P)} \right)$		
<b>Agregación y definición de variables</b>	<p>Población ocupada: Todas las personas de 10 años y más que dijeron haber trabajado por lo menos 1 hora, durante la semana de referencia, o bien, que tenían un trabajo del cual estuvieron ausentes por razones circunstanciales como enfermedad, licencias, vacaciones, etc., en el período P.</p> <p>Población en edad de trabajar (PET): Población que, en cuanto a edad, es apta para trabajar en actividades productivas: población a partir de los 10 años de edad medido en el período P.</p>		
<b>Fuentes</b>	Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos 2004 y 2010. Instituto Nacional de Estadística (INE).		
<b>Metodología de recuperación</b>	Encuesta continua que genera información periódica sobre distintos indicadores vinculados al mercado laboral.		
<b>Cobertura</b>	Nacional, desagregada en urbano y rural.		
<b>Escala</b>	Desagregación por departamento, urbano / rural / etnias y género.		
<b>Institución responsable de la recolección de datos</b>	Instituto Nacional de Estadística (INE), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).		
<b>Institución responsable de la administración y gestión de datos</b>	Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS).		
<b>Frecuencia o periodicidad de recolecta</b>	2010, 2011 y 2012 de forma periódica.		
<b>Año base o periodo</b>	2004		
<b>Evolución del indicador</b>	2004	2011	2012
	52.41%	53%	53.5%
Explicación de la evolución o tendencia: La ausencia de datos en los últimos años no permite definir una tendencia clara. Sin embargo, de un análisis conservador, se estima que el empleo crecerá 0.59 puntos porcentuales en 5 años (2011) y 0.5 puntos en el último año en el que el gobierno puede llevar a cabo acciones y programas que incidan en el indicador.			
Explicación de la Meta y principales supuestos: Al llevarse a cabo las Encuestas Nacionales de Empleo e Ingresos en los años 2010, 2011 y 2012 se tendrá el valor preciso de la tasa de empleo rural nacional.			



## Indicador 5. Producción nacional de granos básicos

<b>Descripción</b>	Producción nacional de granos básicos (maíz y frijol) expresado en toneladas métricas por año.		
<b>Relevancia o pertinencia</b>	La producción de granos básicos es uno de los componentes que permite conocer el estado de la disponibilidad de alimentos, una de las dimensiones de mayor relevancia para medir la seguridad alimentaria y nutricional.		
<b>Fórmula</b>	$\%PNGB_{(t)} = \left( \frac{PNGB_n - PNGB_{(n-1)}}{PNGB_{(n-1)}} \right) \times 100$		
<b>Agregación y definición de variables</b>	<p>%PNGB = porcentaje de variación de la Producción Nacional de Granos Básicos.                      (t) = Tipo de grano (frijol y maíz)                      (n) = año actual                      (n-1) = año anterior.</p>		
<b>Fuentes</b>	INE. Encuesta Nacional Agropecuaria. (ENA 2008) Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).		
<b>Metodología de recuperación</b>	Encuesta ENA llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística (INE).		
<b>Cobertura</b>	Nacional.		
<b>Escala</b>	Nacional, regional, departamental.		
<b>Institución responsable de la recolección de datos</b>	Instituto Nacional de Estadística (INE).		
<b>Institución responsable de la administración y gestión de datos</b>	Instituto Nacional de Estadística (INE).		
<b>Frecuencia o periodicidad de recolecta</b>	La próxima Encuesta Nacional Agropecuaria se realizará en el 2011.		
<b>Año base o periodo</b>	2008		
<b>Evolución del indicador</b>	2008	2011	2012
	Frijol: 2.344.417% Maíz: 32.516.682 %	Frijol: 21.64% Maíz: 26.78% (respecto a 2008)	Frijol: 5.76% Maíz: 10.87% (respecto a 2011)
Explicación de la evolución o tendencia: Se ha calculado mediante un ajuste a una recta predictiva diseñada por el método de los mínimos cuadrados.			
Explicación de la Meta y principales supuestos: Dada la ausencia de datos en los últimos 2 años y la tendencia mostrada por los indicadores en años anteriores, la meta se establece a partir de una recta predictiva.			



## Indicador 6. Capacidad de almacenamiento de granos básicos

<b>Descripción</b>	Capacidad de almacenamiento local en TM de granos básicos.		
<b>Relevancia o pertinencia</b>	La información sobre la capacidad de almacenamiento local de granos básicos guarda relación con la garantía de disponibilidad de alimentos y la reducción de la pérdida pos cosecha.		
<b>Fórmula</b>	$CAGB_{(t)} = \sum (NS \times CS)$		
<b>Agregación y definición de variables</b>	CAGB = Capacidad de almacenamiento de granos básicos (t) = Tipo de grano básico NS = Número de silos CS = Capacidad de los silos (12 quintales).		
<b>Fuentes</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).		
<b>Metodología de recuperación</b>	Informes del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).		
<b>Cobertura</b>	Nacional.		
<b>Escala</b>	Nacional.		
<b>Institución responsable de la recolección de datos</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).		
<b>Institución responsable de la administración y gestión de datos</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).		
<b>Frecuencia o periodicidad de recolecta</b>	Anual.		
<b>Año base o periodo</b>	2010		
<b>Evolución del indicador</b>	2010	2011	2012
	36.148,8 TM	108.748,8 TM	138.000 TM
Explicación de la evolución o tendencia: La evolución del número de silos explica la tendencia de este indicador que ayuda a reducir las pérdidas pos cosecha y mejora la disponibilidad de alimentos.			
Explicación de la Meta y principales supuestos: La metas para los años 2010, 2011 y 2012 fueron fijadas por el MAGA.			



## Indicador 7. Índice de cobertura de servicios de saneamiento ambiental y de agua potable

<b>Descripción</b>	Cobertura de servicios de saneamiento ambiental y de agua potable.		
<b>Relevancia o pertinencia</b>	El acceso a servicios de agua y saneamiento ambiental es determinante para el aprovechamiento biológico de los alimentos, que es uno de los pilares de la seguridad alimentaria y nutricional. La evaluación de la cobertura permite identificar debilidades en infraestructura y complementa el análisis de la situación de salud de la población.		
<b>Fórmula</b>	<p><b>AGUA</b></p> $\%PAAP_{(t)} = \left( \frac{(PAAP)_{(t)}}{PT_{(n-1)}} \right) \times 100$	<p><b>SANEAMIENTO</b></p> $\%PASSM_{(t)} = \left( \frac{(PASSM)_n}{PT} \right) \times 100$	
<b>Agregación y definición de variables</b>	<p><b>AGUA</b></p> <p>%PAAP = Porcentaje de Población con Acceso a Agua Potable: (población cuyo suministro proviene de la red, pozos, ríos u otros que proveen agua que cumple con los requerimientos de las normas y reglamentos nacionales sobre calidad del agua para consumo humano). PT = Población Total.</p> <p><b>SANEAMIENTO</b></p> <p>%PASSM = Porcentaje de la población que utiliza servicios de saneamiento mejorados (necesidades atendidas por el sistema implantado para la evacuación o disposición final de excretas y de aguas residuales). PT = Población Total.</p>		
<b>Fuentes</b>	ENCOVI 2006/2011 (Encuesta Nacional de Condiciones de Vida.)		
<b>Metodología de recuperación</b>	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI).		
<b>Cobertura</b>	Nacional.		
<b>Escala</b>	Desagregación: Nacional, regional y departamental..		
<b>Institución responsable de la recolección de datos</b>	Instituto Nacional de Estadística (INE).		
<b>Institución responsable de la administración y gestión de datos</b>	Instituto Nacional de Estadística (INE).		
<b>Frecuencia o periodicidad de recolecta</b>	Cada 5 años. Se realizará la próxima ENCOVI en 2011.		
<b>Año base o periodo</b>	2006		
<b>Evolución del indicador</b>	2006	2011	2012
Población con abastecimiento de agua	62%	63%	65%
Población con servicios de saneamiento ambiental	40.3%	42%	44%
Explicación de la evolución o tendencia: La tendencia es conservadora puesto que el problema de acceso a agua potable y saneamiento ambiental son intervenciones de alto costo.			
Explicación de la Meta y principales supuestos: Las metas se establecen de forma conservadora tomando como base la única información estadística de carácter nacional disponible (ENCOVI 2006).			



S.UE(DL)  
F(152)

Programa de apoyo a la política  
de...  
47.H.C.s.n.(2018)

S.UE(DL)  
F(152)

Programa de apoyo a la política  
de...  
47.H.C.s.n.(2018)

**El Plazo de Préstamo  
es de 8 días.  
Se cobrará mora por  
cada día de atraso.**

**Para cualquier consulta puede ponerse en contacto con  
el Programa APSAN**

Tel.:2367-0608 / 2333-6793  
programa.apsan@gmail.com





SESAN



UNIÓN EUROPEA

**Programa APSAN**

APOYO A LA POLÍTICA DE SEGURIDAD  
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

**Biblioteca Central  
USAC**



4701255421